



Universidad Nacional Abierta y a Distancia Vicerrectoría Académica y de Investigación Curso: Historia de la música occidental Código: 410034

Guía de actividades y rúbrica de evaluación – Fase 4: El romanticismo del siglo XIX

1. Descripción de la actividad

	Tipo de actividad: Individual		
	Momento de la evaluación: Intermedio Puntaje máximo de la actividad: 110 puntos		
	La actividad inicia el: miércoles, La act	ividad finaliza el: viernes,	
	04 de noviembre de 2019 30 de	noviembre de 2019	

Con esta actividad se espera conseguir los siguientes resultados de aprendizaje:

Proponer textos académicos derivados del análisis de obras y autores del romanticismo.

La actividad consiste en:

- Analizar el trabajo de un compositor del romanticismo a través de una de sus obras mas emblemáticas.
- Resolver cuadros de análisis de obras del romanticismo, siglo XIX.

Para el desarrollo de la actividad tenga en cuenta que:

En el entorno de Información inicial debe: revisar la agenda y tener encuenta las fechas en las que se desarrolla la fase.

En el entorno de Aprendizaje debe: Descargar y leer detenidamente la guía de actividades. En el foro de discusión se publicará la información que describe las actividades a desarrollar, además debe publicar los avances que demuestran su proceso e interacción con sus compañeros.

En el entorno de Evaluación debe: Adjuntar el documento con el análisis de un compositor del romanticismo a través de una de sus obras, los cuadros de análisis y el ensayo crítico sobre la consagración de la primavera de Stravinsky.

Evidencias individuales:





Las evidencias individuales para entregar son:

• Documento con el análisis de compositor y 2 cuadros de análisis de obras seleccionadas del romanticismo.

Evidencias grupales:

No aplica

2. Lineamientos generales para la elaboración de las evidencias a entregar.

Para evidencias elaboradas **individualmente**, tenga en cuenta las siguientes orientaciones

 Seleccionar un compositor del romanticismo de la lista sugerida y elaborar un documento de análisis donde exponga datos importantes de su biografía y su contexto socio cultural. Entre una y dos cuartillas.

Compositores y obras:

- Beethoven Novena sinfonía
- Berlioz Sinfonía fantástica
- Mendelssohn Sueño de una noche de verano

Para el análisis tenga en cuenta las lectruas referenciadas en el Syllabus del curso. Debe contener una reseña biográfica del compositor, explicación de la estructura de la obra, instrumentación utilizad y demas referencias analíticas como dinámica, textura y tempo; aportes a la historia de la música occidental de éste compositor y ésta obra, y punto de vista personal que haga referencia al proceso formativo.

 Completar la información en los cuadros de análisis de acuerdo a los obras seleccionados con dos obras del romanticismo del siglo XIX. Para obras muy extensas seleccionar solo una sección o movimiento.

Compositores del romanticismo sleeccionados:

- Frederic Chopin
- Robert Shumann
- Franz Liszt





- Richard Wagner
- Giuseppe Verdi
- Clara Shumann
- Alexandr Borodin
- Johannes Brahmsmodest Mussorgky
- Piotr Illich Chaikovski
- Antoin Dvorak
- · Nicolai Rimsky Korsakov
- Claude Debussy
- 3. Antes de entregar el producto solicitado deben revisar que cumpla con todos los requerimientos que se señalaron en esta guía de actividades.
- 4. El tutor puede solicitar sustentación de los prodctos de forma sincrónica; de ser necesario se agendará un encuentro por skype u otro medio que sea favorable para la comunicación.

Tenga en cuenta que todos los productos escritos individuales o grupales deben cumplir con las normas de ortografía y con las condiciones de presentación que se hayan definido.

En cuanto al uso de referencias considere que el producto de esta actividad debe cumplir con las normas **APA**

En cualquier caso, cumpla con las normas de referenciación y evite el plagio académico, para ello puede apoyarse revisando sus productos escritos mediante la herramienta Turnitin que encuentra en el campus virtual.

Considere que en el acuerdo 029 del 13 de diciembre de 2013, artículo 99, se considera como faltas que atentan contra el orden académico, entre otras, las siguientes: literal e) "El plagiar, es decir, presentar como de su propia autoría la totalidad o parte de una obra, trabajo, documento o invención realizado por otra persona. Implica también el uso de citas o referencias faltas, o proponer citad donde no haya coincidencia entre ella y la referencia" y liberal f) "El reproducir, o copiar con fines de lucro, materiales educativos o resultados de productos de investigación, que cuentan con derechos intelectuales reservados para la Universidad"

Las sanciones académicas a las que se enfrentará el estudiante son las siguientes:





- a) En los casos de fraude académico demostrado en el trabajo académico o evaluación respectiva, la calificación que se impondrá será de cero puntos sin perjuicio de la sanción disciplinaria correspondiente.
- b) En los casos relacionados con plagio demostrado en el trabajo académico cualquiera sea su naturaleza, la calificación que se impondrá será de cero puntos, sin perjuicio de la sanción disciplinaria correspondiente.

3. Formato de Rúbrica de evaluación

Tipo de actividad: Individual		
Momento de la evaluación: Intermedia		
La máxima puntuación posible es de 110 puntos		
Primer criterio de evaluación:	Nivel alto: El análisis de compositor y obra contiene información adecuada con lenguaje académico, tiene profundización en sus contenidos, cumple con las normas APA y es presentado en el formato de entrega de documentos de la ECSAH. Si su trabajo se encuentra en este nivel puede obtener entre 60 puntos y 41 puntos	
Análisis de compositor y obra	Nivel Medio: El análisis de compositor y obra contiene alguna información adecuada, carece de lenguaje académico, no tiene	
Este criterio representa 60 puntos del total de 110 puntos de la actividad.	profundización en sus contenidos, no cumple con las normas APA o no es presentado en el formato de entrega de documentos	
	Nivel bajo: El análisis no es coherente con los contenidos del curso o no se entrega.	
	Si su trabajo se encuentra en este nivel puede obtener entre 10 puntos y 0 puntos	
Segundo criterio de evaluación:	Nivel alto: La información consignada en los diferentes ítems del cuadro de análisis, es adecuada, con profundización y expresada con lenguaje académico.	
Cuadros de análisis	Si su trabajo se encuentra en este nivel puede obtener entre 50 puntos y 31 puntos	
Este criterio	Nivel Medio: Alguna información es adecuada pero falta	





	expresar las ideas con lenguaje académico.
=	Si su trabajo se encuentra en este nivel puede obtener
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	entre 30 puntos y 11 puntos
actividad	
	Nivel bajo: Los cuadros de análisis están incompletos o no se
	entregan.
	Si su trabajo se encuentra en este nivel puede obtener
	entre 10 puntos y 0 puntos